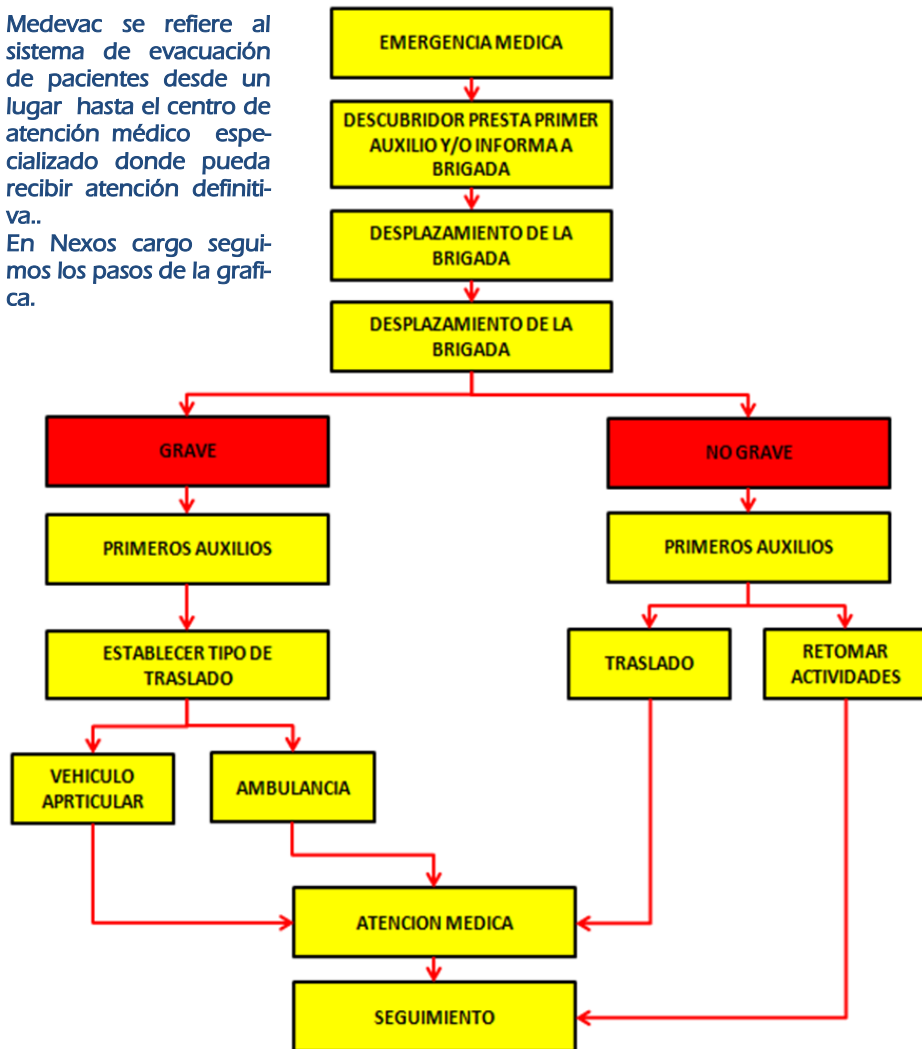


MEDEVAC

Medevac se refiere al sistema de evacuación de pacientes desde un lugar hasta el centro de atención médico especializado donde pueda recibir atención definitiva.. En Nexos cargo seguimos los pasos de la grafica.



**IMPLEMENTACIÓN
SISTEMA RUC**

NEXOS CARGO LTDA

CALLE 17 NUMERO 115-10
4188822

ELABORADO POR:

LUIS ORFILIO BUITRAGO

COORDINADOR DE CALIDAD INTEGRAL Y REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN PARA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN RUC .

REINDUCCIÓN EMPRESARIAL

CARTILLA SIG NEXOS CARGO

Sensibilización auditoria RUC



Sistema Integrado de Gestión

TEMAS

- Misión y Visión
- Política de alcohol tabaco y drogas
- Política de calidad, seguridad industrial ,salud ocupacional y medio ambiente
- Objetivos de calidad, seguridad industrial ,salud ocupacional y medio ambiente
- Copasst y comité de convivencia.
- Identificación de peligros,
- Accidentes de trabajo , enfermedades laborales y programas de vigilancia epidemiológica.
- Aspectos e impactos ambientales
- Programas ambientales
- Que hacer en caso de emergencia

MISIÓN

Prestar servicios logísticos de transporte terrestre de carga a nivel nacional, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes; generando crecimiento a nuestro equipo humano, colaboradores, socios y al desarrollo del país en general.

Versión 1
Fecha de aprobación
23-11-2013

nexos
Cargo Ltda.

VISIÓN

En los próximos diez años ser la primera empresa de servicios de transporte terrestre de carga reconocida por sus calidad, control y seguridad en todos sus procesos.

Versión 1
Fecha de aprobación
23-11-2013

nexos
Cargo Ltda.

QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Identifique las rutas de emergencia, puntos de encuentro, recursos de emergencia y brigadistas.
- Informe cualquier situación que se pueda convertir en fuente de peligro en caso de emergencia. O pueda conllevar a una emergencia.

DURANTE LA EMERGENCIA

- Mantenga la calma - Identifique la situación - Protéjase.
- Dé la voz de alarma (viva voz).
- Si es por sismo o refúgiase en debajo de un mueble resistente en posición fetal (preferiblemente)
- Desaloje el área por la ruta de evacuación.
- Si es por incendio tape su boca con un trapo húmedo (de ser posible) .
- NO GENERE PÁNICO, evite gritar.
- No saque nada y no se devuelva por ningún motivo.
- Siga las instrucciones de los líderes de evacuación y/ o de los Brigadistas de Emergencia.
- Cuando suene la alarma : Indica evacuación general. Salga del sitio donde se encuentre, por la ruta indicada por los líderes de evacuación y diríjase hacia el exterior del edificio, punto de encuentro en parqueaderos.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- No ingrese a las instalaciones hasta que no se de la autorización por parte del encargado de las emergencias.
- Ayude a las personas que hayan salido lastimadas.
- Ayude a mantener el orden.
- Cuando haya reinicio de actividades ese alerta e informe cualquier evento fuera de lo normal.

PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Separación en la fuente de residuos, disposición de residuos peligrosos, indicadores de generación, capacitación.



Algunos de los pictogramas usados para la disposición de residuos.



PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA



Implementación de medidas y actividades de ahorro de energía y agua, indicadores de consumo, capacitación.

POLÍTICA DE ALCOHOL TABACO Y SUS- TANCIAS.



NEXOS CARGO LTDA al estar comprometida en mantener una cultura de promoción y prevención de accidentes de trabajo dentro de sus trabajadores y asociados de negocios (clientes, transportadores, proveedores, subcontratistas y terceros no tolerara los siguientes comportamientos:

Presentarse a su sitio de trabajo o establecimientos a los cuales concurra en representación de la empresa NEXOS CARGO bajo efectos del alcohol, sustancias psicoactivas y/o alucinógenos.

Ingerir alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas y/o alucinógenas mientras desempeñe actividades laborales de la empresa NEXOS CARGO LTDA

Suministrar vender o comercializar alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas y/o alucinógenas en el sitio de trabajo

Conducir y transportar personal de la empresa o terceros bajo efectos del alcohol o sustancias psicoactivas y/o alucinógenas.

Con la intención de prevenir dichas conductas la empresa NEXOS CARGO LTDA se compromete a:

Promover actividades de prevención de consumo de alcohol, drogas y tabaco.

Realizar pruebas aleatorias de consumo de alcohol mediante pruebas no invasivas.

Suministrar los recursos necesarios para dar cumplimiento del programa de prevención de alcohol tabaco, sustancias psicoactivas y/o alucinógenos.

POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

NEXOS CARGO LTDA, empresa prestadora de servicio de transporte de carga terrestre a toda Colombia, declaramos nuestro interés en establecer como prioridades trabajar con recurso humano competente, mantener la infraestructura necesaria para las operaciones, suministrar y asignar de los recursos económicos, físicos y tecnológicos para el desarrollo del sistema de gestión integral y dar cumplimiento a los requerimientos de los clientes, partes interesadas, legales y otros que la organización suscriba en calidad, medio ambiente, seguridad industrial y salud en el trabajo.

Para esto, nos comprometemos con la mejora continua de nuestro desempeño en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, la prevención en la contaminación, preservación del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos naturales, la identificación de nuestros aspectos ambientales, la prevención y la gestión eficaz de los impactos ambientales inherentes a nuestras actividades y el fomento de una cultura ambiental y de responsabilidad social con nuestros grupos de interés.

Estamos confiados que a través de los diferentes controles desarrollados, la implementación de los diferentes programas y el apoyo permanente de la gerencia y equipo HSEQ, lograremos:

Mantener un ambiente de trabajo seguro, evitando la generación de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo que puedan ocasionar lesiones incapacitantes.

Evitar y prevenir la ocurrencia de incidentes que puedan generar contaminación e impacto ambiental y social.

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASPECTO AMBIENTAL



Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede **INTERACTUAR** con el medio ambiente.

Ejemplos:

Consumo de agua
Consumo de energía
Generación de residuos sólidos y peligrosos

IMPACTO AMBIENTAL



Cualquier **CAMBIO** en el medio ambiente ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Ejemplos:

Agotamiento de los Recursos naturales.
Contaminación del suelo.
Contaminación del agua.
Afectación a la salud humana.

RECUERDA

Lo que hagamos por el medio ambiente lo agradecerán las nuevas generaciones.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



OSTEOMUSCULAR

Prevención de enfermedades osteomusculares causadas por Posturas prolongadas, realización de fuerzas, desplazamiento de cargas, posturas inadecuadas, movimientos repetitivos.

CONSERVACIÓN VISUAL

Prevención de la disminución visual causado por radiaciones no ionizantes como el trabajo en computador, poca iluminación, etc.



AUDITIVO

Prevención de enfermedades auditivas como hipoacusia, por exposición a ruidos fuertes o a ruidos continuos.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

- Exámenes médicos periódicos.
- Participación en actividades de estilos de vida saludable.
- Pausas activas.
- Participación en la identificación de peligros.
-

Conservar y prevenir daños a bienes y activos de la empresa y de nuestros asociados de negocio.

Nos mantendremos firmes en la divulgación permanente de esta política y la capacitación al personal en los programas y procedimientos generados, lo que ratifica nuestro compromiso y contribución al desarrollo sostenible, de la salud y el bienestar de nuestros trabajadores y grupos de interés.

OBJETIVOS DE CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

Consecuente con la política de Calidad, seguridad, salud en el trabajo la empresa Nexos cargo se compromete a trabajar en pro de los siguientes objetivos:

- Satisfacer a sus Clientes.
- Reducir los accidentes de trabajo.
- Prevenir la ocurrencia de enfermedades profesionales.
- Minimizar los impactos ambientales generados.
- Asegurar la prestación eficaz de los servicios de transporte de carga.
- Cumplir con los requisitos legales y de otra índole aplicables a la organización.
- Mantener programas de capacitación y entrenamiento para el desarrollo de las competencias del personal.
- Optimizar la gestión de los recursos.
- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión.

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Es compromiso de NEXOS CARGO LTDA, implementar actividades de promoción y prevención de accidentes en vía pública. Por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal de planta provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, contratistas, subcontratistas, comunidad y/o medio ambiente.

Para cumplir este propósito, NEXOS CARGO LTDA se compromete a:

Cumplir con la normatividad legal vigente en cuanto a tránsito y transporte en el territorio nacional Colombiano, las normas internas y/o las suscrita por la organización.

Promover conductas de cortesía y respeto por otros conductores y usuarios de la vía.

Desarrollar programas de seguimiento y prevención de la fatiga y el sueño.

Promover actitudes enfocadas al Cuidado del vehículo y el buen estado de la carga

Contratar de forma legal a sus transportadores y promover la misma cultura entre sus contratistas y subcontratistas.

Establecer horarios de movilización, lugares seguros de aparcamiento y turnos de trabajo adecuados con el fin de prevenir accidentes de tránsito y contaminación de la carga.

Establecer estrategias de concientización de su personal y contratistas, a través de capacitaciones de orientación a la prevención de accidentes de tránsito, respeto de las señales de tránsito vehicular.

PELIGROS	
Físicos	Ruido, Iluminación, Radiaciones ionizantes, Radiaciones No ionizantes
Químicos	Polvos Orgánicos, Líquidos, Gases y Vapores, Material articulado.
Condiciones de seguridad	Locativo (pisos, Caída de objetos, desorden y desaseo), Tecnológicos (Explosiones, fugas, derrames, incendios), Accidentes de tránsito, Públicos (robos, atracos, atentados).
Psicosocial	Gestión Organizacional (estilo de mando, contratación, participación), Características de la organización, Características del grupo social de trabajo, Condiciones de la tarea, Jornada de trabajo
Biomecánicos	Posturas, Movimientos repetitivo, Manipulación manual de cargas
Fenómenos naturales	Sismos, Terremoto, Vendaval, Inundación, Derrumbe, Precipitaciones
Biológicos	Virus, Bacterias, Hongos, Picaduras.

SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo.



ACCIDENTE DE TRABAJO



Suceso imprevisto que altera una actividad de trabajo, ocasionando muerte, lesión o daño a las personas y/o alteraciones en la maquinaria, equipos, materiales y productividad.

ENFERMEDAD PROFESIONAL

Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia de la clase de labor que desempeña el trabajador o del medio ambiente en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos.



COMITÉ PARITARIO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa.

Conformado dos partes:

1. la empresa
2. Los empleados

Lo deben tener las empresa con mas de 10 trabajadores

INTEGRANTES POR PARTE DELOS TRABAJADORES

PRINCIPALES



Manuel Grimaldo



Yohanna Campo



Jessika Leon



Erika Sarmiento

SUPLENTES

RESPONSABILIDADES

1. Vigilar el cumplimiento del programa de salud ocupacional o Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
2. Participar en las actividades de promoción y prevención en Seguridad y salud en el trabajo
3. Visitar e inspeccionar los lugares de trabajo.
4. Proponer actividades de capacitación en Seguridad y salud en el trabajo.

COMITÉ DEC CONVIVENCIA

Es una medida creada para prevenir el acoso laboral.

Compuesto por dos partes:

Empleador (2 personas con suplente)

Empleado (2 personas con suplente)

Todas las empresas

INTEGRANTES



Alexandra
Carrillo



Patricia
Calderón



Berisol
Monsalve



Manuel
Grimaldo

RESPONSABILIDADES

1. Recibir y dar trámite a quejas referentes a acoso laboral.
2. Escuchar las partes involucradas que dio lugar a la queja.
3. Presentar a la alta Gerencia las medidas correctivas y preventivas de acoso laboral.
4. Promover capacitaciones sobre acoso laboral.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS

PELIGRO

Situación O fuente con potencial de causar Daño a personas, equipos, estructuras, al ambiente.

RIESGO

Es la probabilidad de que por algún motivo ocurra un evento , o hecho con consecuencias perjudiciales, para las personas la empresa y la sociedad.



ACTOS INSEGUROS

Es toda actividad voluntaria, por acción u omisión, que conlleva la violación de un procedimiento, norma, reglamento o práctica .

CONDICIONES INSEGURAS

Son las instalaciones, equipos de trabajo, maquinaria y herramientas que NO están en condiciones de ser usados

